

VI CARRERA POPULAR “URBAN TRAIL MORAL EXTREM 2019”

FECHA LUGAR Y RECORRIDO

Art. 1 El CD CORRECAMINOS 3.0 MORAL DE CALATRAVA – ACEITE MORAL ORO organiza la sexta carrera popular “URBAN TRAIL MORAL EXTREM”, el **sábado 13 de Abril a las 18 h de la tarde** sobre una distancia de **10.000m** (circuito de una vuelta), con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Moral de Calatrava y la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, así como un gran número de empresas de nuestra localidad.

Art 2 La **salida** tendrá lugar desde las inmediaciones de la Nueva Ciudad Deportiva, justo detrás del IES Peñalba, con el siguiente recorrido:

C/ Molinos, Gerardo Clemente, Tomás Torres, Ramón Ruiz, Calle Toledo (Parque Adolfo Suarez), Calle paralela a la Carretera de Valdepeñas, Silo, Avenida Capitán Camilo Labrador Sáez, Avda Capitán Labrador Saez, Coop. Santiago Apostol, Ronda Del Trenillo, Explanada San Cristóbal, Don Quijote, Parque de Las Cuevas, Sebastián Apóstol, Lope de Vega, Cruz del Barranco, Ramón y Cajal, Mercedes (Ctra. Valdepeñas, Regenta Maria Cristina, Plaza de España, Virgen, Pradillo de la Virgen, Agustín Ordoñez, Agustín Aguilera, Agustín Bravo, Campoamor (Ctra. Manzanares), Ronda Marcelino Ledesma, Ronda Manuel Clemente, Tomás Torees, colmenares, camino de los colmenares, arroyo colorado, senda de los colmenares, camino privado, camino Peñalba y siendo la llegada en calle molinos, de nuevo cerca a la Nueva Ciudad Deportiva.

El **tiempo** máximo para la realización de la prueba será de **1 h. 30 m**

INFORMACIÓN

Art. 3 Para cualquier información en los teléfonos: 620224603 (Alberto), 636332457 (Roge) y correos: atrujillodelmas@gmail.com – rjtm03@gmail.com

INSCRIPCIONES

Se fija en **400** como límite **máximo de atletas** inscritos.

El periodo de **inscripción** general queda **abierto** desde el Lunes **25/02/19** hasta las **24 horas del lunes 8 de abril del 2019**, estableciendo en **12€** su coste.

Finalizado el plazo de inscripción, se publicará el listado de admitidos en nuestro blog <http://urbantrail.correcaminosmoral.com> y en nuestro facebook. Se abrirá un plazo de **reclamaciones** que **finalizará a las 24 horas del Miércoles 10 de abril**. Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones pasando a ser definitivos los listados de inscritos.

Las inscripciones se realizarán ON-LINE (único sistema) a través de la página web de www.cronomancha.com

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

DORSALES Y CHIPS

Art. 5 Se retiraran previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del corredor, **hasta media hora antes del inicio de la prueba** en las inmediaciones de la línea de salida, situada reiteramos en la Nueva Ciudad Deportiva.

CATEGORÍAS

Art. 6 Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍAS MASCULINA Y FEMENINA AÑOS

General: Todas las categorías

Sénior: De 18 a 34 años

Veteranos/as "A" De 35 a 39 años

Veteranos/as "B" De 40 a 44 años

Veteranos/as "C" De 45 a 49 años

Veteranos/as "D" De 50 a 54 años

Veteranos/as "E" De 55 años en adelante

* Los/as corredores/as de categoría juvenil (16 a 18 años) podrán correr la prueba pero deben presentar, obligatoriamente, a la hora de recoger el dorsal autorización del padre, madre o tutor acompañada de fotocopia compulsada del DNI del mismo. Su participación estará enmarcada dentro de la categoría Sénior.

PREMIOS Y TROFEOS

CATEGORÍA GENERAL MASCULINA Y FEMENINA

1º 50Euros y Trofeo

2º 40 Euros y Trofeo

3º 20 Euros y Trofeo

SENIORS Y VETERANOS/AS "A" "B" "C" "D" "E"

Trofeos a los tres primeros por categoría

CORREDORES LOCALES

1º 30 Euros y Trofeo

2º 20 Euros y Trofeo

3º 10 Euros y Trofeo

4º Trofeo

5º Trofeo

Se consideran atletas locales los nacidos, empadronados en Moral de Cva. o miembros del club deportivo Correcaminos. Deberán hacerlo constar en la inscripción.

Todos los corredores, podrán retirar una bolsa de corredor, en el momento de la recogida del chip y dorsal, o en defecto a su llegada a meta.

Los premios no serán acumulables

PREMIOS POR EQUIPO

150 Euros al Club del que más participantes lleguen a meta

100 Euros al 2º Club del que más participantes lleguen a meta

50€ al 3º club del que más participantes lleguen a meta

PREMIOS ESPECIALES

1) 50€ al club, peña, asociación, equipo o grupo de amigos (locales) que más participantes lleguen a Meta.

La entrega de trofeos se realizará en el PABELLÓN MUNICIPAL, a partir de las 20:00 h

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

Art. 7 La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos será motivo de descalificación.

Art. 8 Los corredores que obtengan premio en metálico deberán presentar DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del corredor para poder recibir el premio.

VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO.

Art. 9 Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la organización, con identificación oficial.

ATENCIÓN MÉDICA

Art. 10 La organización contará con servicio médico **del punto de atención continuada**. Éste y los jueces de la prueba están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.

Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en lugar visible.

DESCALIFICACIONES

Art. 11 Serán descalificados:

- El atleta que no realice el recorrido completo
- Quien no lleve visible el dorsal o corra sin el
- Quien participe en la prueba sin chip de de la misma
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro atleta
- Quien corra con el chip de otro atleta
- Quien no atienda las indicaciones de la organización
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premios en metálico y trofeos.

DOPPING

Art. 12 Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción quedará excluido durante cinco años de la participación en la carrera.

VESTUARIOS, DUCHAS Y PUNTO DE AVITUALLAMIENTO

Art. 13 En la zona de meta habrá vestuarios, duchas y servicios. Se habilitara una zona de Guardarropa en las instalaciones del pabellón municipal.

La organización instalará un punto de avituallamiento que estará situado cerca del Km 5 aproximadamente. Las botellas serán depositadas en los contenedores que la organización destinará a este efecto.

APARCAMIENTOS

Art. 14 En los alrededores de la zona de **salida** existen amplios aparcamientos para todos los atletas.

RECLAMACIONES

Art.15 La organización establecerá un punto para reclamaciones, las cuales se podrán hacer hasta quince minutos antes de la hora indicada para la entrega de trofeos.

ACEPTACION DEL REGLAMENTO

Art 16 El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.